


PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION
PROCURADURIA PROVINCIAL

Ibagué, **21 ABR. 2016**

Oficio:  **2200**

Señora
JESSICA ALEJANDRA PINILLA
Periodista El Olfato.com

Ibagué (Tolima)

Respetada señora:

Ref. Reg.0465-2016.

Comendidamente doy respuesta a su derecho de petición del pasado marzo 16 de 2016.

Al punto 1) ejerzo la función de Procuradora Provincial de Ibagué, desde el 10 de febrero de 2010.

Al Punto 2) se han adelantado 544 investigaciones

Al Punto 3) se han abierto 544 preliminares.

Al Punto 4) son procesos 544 (teniendo en cuenta que a partir de la Indagación Preliminar toda actuación se cuenta como proceso disciplinario).

Al Punto 5) se han proferido 58 sanciones, de las cuales diez (10) se encuentran en la Procuraduría Regional del Tolima, para decidir los recursos de apelación interpuestos contra los fallos de primera instancia emitidos por la Provincial a mi cargo.

Al Punto 6) se han archivado 390 procesos disciplinarios.

Con sentimientos de aprecio.

Atentamente,


LIGIA AGUILAR GOMEZ
Procuradora Provincial

Fhv/Ta.